



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales tengo el agrado de dirigirme a la señora Presidenta del Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat, arquitecta Leticia Hernández, con el propósito de solicitarle tenga a bien atender el planteo de los vecinos del barrio Río Pipo.

El Macizo 69 de la Sección J de nuestra ciudad contuvo durante años galpones de obrador y depósitos de empresas constructoras que ejecutaron algunas de las obras del barrio Río Pipo. En el último tiempo, dichos galpones fueron desarmados y retirados, pero no así buena parte de los materiales, restos de obra y también restos de árboles, tal como se evidencia en el Anexo I de la presente.

Habiendo recorrido el lugar junto a la comunidad, nos advierten la presencia de roedores en dicho espacio. Considerando que en las cercanías a este predio hay viviendas familiares, centros de atención a la salud e incluso establecimientos escolares, solicitamos que pueda ponerse en marcha un plan de limpieza, desinfección y control de roedores en el lugar.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 35 /2021.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25/08/2021.-

co

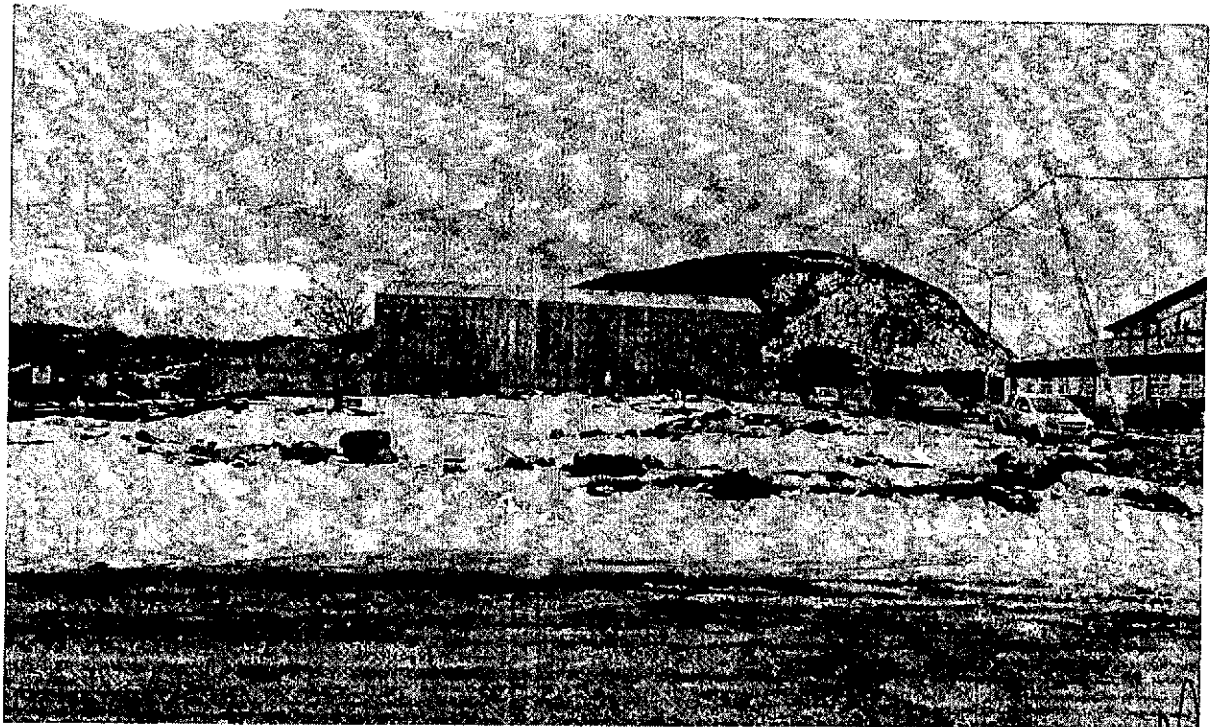
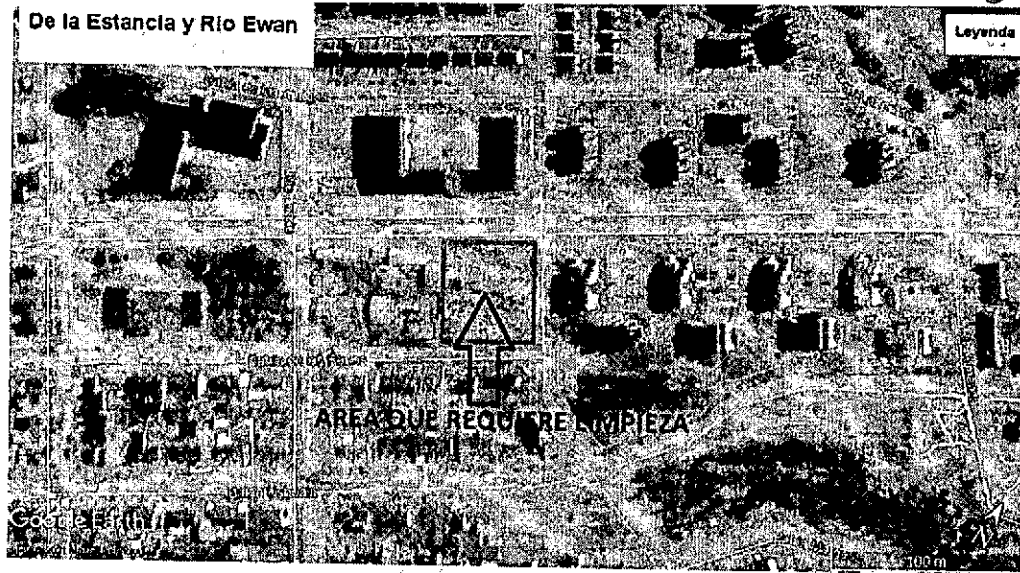
IRIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia

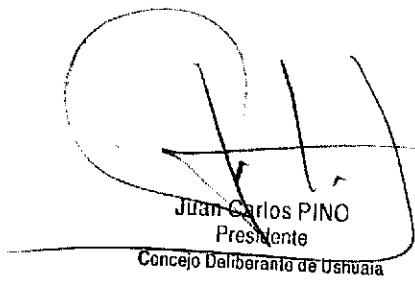


Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ANEXO I.-----
MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 35 /2021




IRIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ANEXO I.-----
MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 35 /2021



IRIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia